

T.M.: CAMINOMORISCO

PROPIETARIOS:

BEATRIZ Y TEODOSIO MARTIN MARTIN

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, por la que se declara desierta la adjudicación, mediante Contratación Directa, del suministro de «Máquina expendedora de tickets para la Ciudad Deportiva de Cáceres».

Convocada contratación para el suministro de MAQUINA EXPENDEDORA DE TICKETS PARA LA CIUDAD DEPORTIVA DE

CACERES, por el sistema de Contratación Directa, anunciada en el D.O.E. n.º 39, de fecha 07.04.94, y al no presentarse ofertas a la finalización del plazo establecido para el mismo.

Esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

declarar desierta la adjudicación, mediante Contratación Directa del suministro de MAQUINA EXPENDEDORA DE TICKETS PARA LA CIUDAD DEPORTIVA DE CACERES.

Mérida, 29 de abril de 1994.

El Secretario General Técnico
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 5 de mayo de 1994, por la que se anuncia subasta de corcho en el monte «El Cubero», término municipal de Villar del Pedroso.

A las 12 horas del día siguiente hábil de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la fecha de publicación de este anuncio en el D.O.E. (excepto si coincide con sábado en cuyo caso se celebrará el siguiente hábil), tendrá lugar en las oficinas de la Sección Provincial del S.O.F. de Cáceres, C/ General Primo de Rivera, 2-7.ª planta, la subasta de un aprovechamiento de corcho

DESCRIPCION DEL APROVECHAMIENTO

MONTE: «EL CUBERO» CC-1005
TERMINO MUNICIPAL: Villar del Pedroso
AFORO: 51.000 Kg. de corcho segundero y refino y 8.000 kg. de bornizo

TASACION UNITARIA: 80 pts./kg. de segundero o refino
9 pts./kg. de bornizo
TASACION TOTAL: 4.152.000 pts.

CONDICIONES GENERALES DE LA SUBASTA

La subasta es a resultas, siempre manteniendo los precios unitarios que resulten de ella.

Las condiciones técnicas y económicas del aprovechamiento se fijan en el pliego económico-administrativo y en el técnico facultativo, que pueden examinarse en la Sección Provincial del S.O.F. en Cáceres, Avda. Gral. Primo de Rivera n.º 2-7.ª planta, en horas de oficinas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en dichas oficinas.

Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica conforme al modelo inserto en este anuncio y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante